

PÚBLICO

Índice AI: EUR 61/001/2003/s

AU 04/03

Temor de tortura

07 de enero de 2003

TURKMENISTÁN Farid Tukhbatullin, activista de la sociedad civil y copresidente del Club Ecológico

Farid Tukhbatullin, activista de la sociedad civil y ecologista, fue detenido el 23 de diciembre de 2002 en la ciudad de Dashoguz, al Norte de Turkmenistán. Lo trasladaron a Asjabad, la capital, y actualmente permanece recluido en el Ministerio de Seguridad Nacional, donde se cree que puede correr el riesgo de ser torturado.

En una declaración realizada poco después de su detención, sus compañeros activistas de la sociedad civil de Turkmenistán expresaron gran preocupación por el bienestar de Farid Tukhbatullin: « [Creemos que] su vida está en verdadero peligro [...] Su detención [...] es el resultado de unas continuas represiones masivas en Turkmenistán que nos recuerdan a [...] la terrible época de Stalin». Y añadieron: «Para proteger su vida, cualquier declaración pública y cualquier carta de apoyo son importantes».

Según informes, el 26 de diciembre Farid Tukhbatullin fue acusado de cruzar ilegalmente la frontera turcomano-uzbeka (artículo 214 del Código Penal de Turkmenistán) y de ocultar un acto criminal grave (artículo 212). No hay pruebas que sustenten ninguno de estos cargos; al parecer, el último se refiere a su participación en una conferencia, celebrada a principios de noviembre en Moscú y organizada por grupos de derechos humanos. Según informes, se lo ha acusado de negarse a revelar información sobre los planes de grupos de la oposición en el exilio que, junto con las organizaciones de derechos humanos, asistieron a la conferencia. Amnistía Internacional cree que los cargos contra Farid Tukhbatullin se levantaron para castigarlo por ejercer su derecho a la libertad de expresión, reconocido internacionalmente, y por sus actividades pacíficas como activista de la sociedad civil.

En el pasado, Farid Tukhbatullin ha sido hostigado con frecuencia por las autoridades. El 9 de diciembre de 2002, por ejemplo, fue llamado a presentarse en la delegación regional del Ministerio de Seguridad Nacional, donde se le preguntó por su participación en la conferencia de Moscú. Un funcionario superior le dijo: «No le podemos prohibir que participe en conferencias como ésa, pero esperamos que sepa cuáles pueden ser las consecuencias».

Según informes, la detención de Farid Tukhbatullin es la primera de un activista de la sociedad civil que se produce dentro de la actual oleada de represión que se viene produciendo desde que el 25 de noviembre de 2002 se atentara contra la caravana de vehículos que acompañaba al presidente. Su detención transmite una preocupante señal a la pequeña comunidad de activistas de la sociedad civil de Turkmenistán, que hasta la fecha ha realizado sus actividades bajo una considerable presión marcada por el hostigamiento y la intimidación.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde que el estado de Asia Central de Turkmenistán obtuviera su independencia en 1991, tras la desintegración de la Unión Soviética, el presidente Saparmurad Niyazov ha monopolizado el poder como

jefe del Estado y jefe del gobierno. Aunque Turkmenistán ha ratificado varios tratados importantes de las Naciones Unidas relacionados con los derechos humanos, no puede alzarse ninguna voz disidente en el país sin que haya una repercusión; todos los medios de difusión están estrictamente controlados por el Estado, ningún grupo de derechos humanos puede actuar abiertamente en el país, y continúan recibiendo informes sobre tortura y malos tratos a detenidos y presos.

El atentado del 25 de noviembre de 2002 contra la caravana de vehículos que acompañaba al presidente Saparmurad Niyazov, y del cual éste salió ileso, trajo consigo una nueva oleada de represión en Turkmenistán. El 29 de diciembre, al menos cuatro dirigentes de la oposición, principales sospechosos del atentado, fueron condenados a penas de 25 años de prisión por el Tribunal Supremo del país tras un juicio que distaba mucho de reunir las garantías procesales debidas e internacionalmente reconocidas; tres de ellos fueron condenados *in absentia*. Numerosos familiares de detractores del gobierno a los que las autoridades acusaron de estar implicados en el atentado han tenido que enfrentarse a la detención y al hostigamiento y han sido desalojados de sus casas. Amnistía Internacional considera motivo de preocupación el hecho de que muchos de ellos se los haya perseguido por el solo hecho de estar emparentados con detractores del gobierno. A pesar de las dificultades para obtener información de este país, prácticamente cerrado, las detenciones han venido acompañadas de informes fiables sobre malos tratos a muchos de los detenidos (para más información consúltese la AU 353/02, Índice AI: EUR 61/006/2002/s, del 6 de diciembre de 2002). Amnistía Internacional considera motivo de preocupación el hecho de que las autoridades recurran habitualmente a la tortura y los malos tratos para intimidar y obtener «confesiones».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés, en ruso, en turkmeno o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la detención de Farid Tukhbatullin, copresidente del Club Ecológico de Dashoguz;
- pidiendo que se lo libere de manera inmediata e incondicional;
- instando a las autoridades a que garanticen que se tratará a Farid Tukhbatullin de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos, y en concreto que no se lo torture ni se le inflijan malos tratos;
- declarando que consideran que Farid Tukhbatullin fue detenido para castigarlo por ejercer su derecho a la libertad de expresión, internacionalmente reconocido, y por el ejercicio pacífico de su trabajo como activista de la sociedad civil.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS A: *(Tengan en cuenta que podría resultar difícil enviar faxes. Si contesta una voz durante las horas de oficina, repitan «fax» hasta que consigan conectar; los aparatos de fax podrían estar desconectados fuera de las horas de oficina, con un desfase de cuatro horas de adelanto respecto a la hora GMT; si no consiguen enviar el fax, les rogamos que envíen sus llamamientos por correo aéreo):*

Presidente de Turkmenistán

President of Turkmenistan,
Saparmurad Atayevich NIYAZOV
Turkmenistan; 744000 g. Ashgabat;
Apparat Prezidenta; Prezidentu Turkmenistana
NIYAZOVU S.A.; TURKMENISTÁN

Telegramas: Turkmenistán, 744000 Ashgabat, Prezidentu

Faxes: + 993 12 35 51 12 / 51 17 55

Tratamiento: Señor Presidente / Dear President

Ministro de Asuntos Exteriores de Turkmenistán

Minister of Foreign Affairs of Turkmenistan,
Rashit Ovezgeldiyevich MEREDOV
Turkmenistan; 744000 g. Ashgabat; pr. Magtymguly, 83; Ministerstvo inostrannykh del Turkmenistana;
Ministru MEREDOVU R.; TURKMENISTÁN

Telegramas: Turkmenistán, 744000 Ashgabat, Ministru inostrannykh del
Faxes: + 993 12 35 42 41
Tratamiento: Señor Ministro / Dear President

COPIAS A:

Fiscal General de Turkmenistán

Procurator General of Turkmenistan, Gurbanbibi ATAJANOVA

Turkmenistan; g. Ashgabat; ul. Seidi, 4; Prokuratura Turkmenistana; Generalnomu prokuroru;
ATAJANOVOY G.; TURKMENISTÁN

Telegramas: Turkmenistán, Ashgabat, Generalnomu prokuroru

Faxes: + 993 12 35 44 82

y a los representantes diplomáticos de Turkmenistán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Pónganse en contacto con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de febrero de 2003.